



**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 060-2023-SENAMHI/PREJ**

Lima, 10 de mayo de 2023

VISTOS:

El Memorando N° D000059-2023-SENAMHI-PREJ; y el Informe N° D000036-2023-SENAMHI-ORH-RVR de fecha 10 de mayo de 2023, de la Oficina de Recursos Humanos, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, el cual se encuentra adscrito como organismo público ejecutor al Ministerio del Ambiente, conforme a la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013;

Que, encontrándose vacante el puesto de confianza de Asesor de Alta Dirección para la Gerencia General del SENAMHI, la Presidencia Ejecutiva mediante Memorando N° D000059-2023-SENAMHI-PREJ, de fecha 10 de mayo de 2023, solicita a esta Oficina, evaluar el perfil del profesional IVÁN MELECIO MEDINA HARO, con la finalidad de verificar si cumple con los requisitos exigidos para ocupar el referido puesto, en base a las normativas vigentes;

Que, a través del informe del visto, la Oficina de Recursos Humanos, señala que, de la evaluación integral efectuada al perfil del profesional propuesto por la Presidencia Ejecutiva, se ha verificado que cumple con los requisitos mínimos exigidos para asumir el puesto de Asesor de Alta Dirección para la Gerencia General del SENAMHI, por lo que la designación propuesta es viable;

Con el visado del Gerente General, de la Directora (e) de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, su modificatoria Ley N° 27188; y el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI, aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar, a partir del 11 de mayo de 2023, al señor IVÁN MELECIO MEDINA HARO en el puesto de Asesor de Alta Dirección para la Gerencia General del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución al señor IVÁN MELECIO MEDINA HARO a través de la Oficina de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Web Institucional del SENAMHI (www.senamhi.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y publíquese

GUILLERMO ANTONIO BAIGORRIA PAZ
Presidente Ejecutivo
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
del Perú – SENAMHI